

## Términos y condiciones – Sorteo VDP+ Actualización de tarjeta

**General:** Las siguientes condiciones especiales regirán el desarrollo del sorteo “VDP+ Actualización de tarjeta”, el cual es organizado por Protecta S.A. Compañía de Seguros, con RUC N° 20517207331 y con domicilio en Av. Domingo Orué N° 165, Distrito de Surquillo, Lima, Perú (en adelante “**PROTECTA SECURITY**”).

### Vigencia y mecanismo de participación:

**Premios:** Los premios que se han destinado para el sorteo son:

- Un (01) televisor Samsung 55" 4K UHD Smart Tizen.
- Un (01) Apple Watch SE.
- Un (01) AirPods Pro (2da generación).



La promoción se realizará bajo la modalidad de sorteo, eligiendo a tres (03) ganadores al azar entre todos los participantes/contratantes del producto Vida Devolución Protecta + que hayan actualizado su tarjeta al pago recurrente de sus cuotas a través de la Net Privada de Protecta Security, realizando los siguientes pasos:

1. Inicie su sesión en la Net Privada de Protecta Security, aquí: <https://netprivada.protectasecurity.pe/>
2. Seleccione la pestaña de Vida Devolución Protecta + y, luego elija su póliza.
3. Haga click en Modificación de tarjeta y seleccione el lápiz para editarla.

Promoción válida para Lima Metropolitana y Provincias. Solo podrán ser seleccionados como ganadores los participantes/contratantes que, en la fecha de la realización del sorteo, mantengan su contrato/póliza vigente con PROTECTA SECURITY y hayan actualizado su tarjeta al pago recurrente de cuotas desde el 02 de octubre del 2023 hasta el 15 de noviembre del 2023.

No podrán participar de la promoción aquellos participantes/contratantes que hayan resultado ganadores en otros sorteos de Protección que Premia durante los meses de octubre y noviembre del presente año.

### Sorteo y selección de ganadores:

PROTECTA SECURITY realizará 3 sorteos, para la selección de tres (03) ganadores. Los sorteos se realizarán a través de la plataforma web [www.sortea2.com](http://www.sortea2.com), el día 17 de noviembre 2023, a las 12:00 horas.

Los ganadores serán anunciados públicamente el día 21 de noviembre 2023, a través de la página web y redes sociales de Protecta Security. Los participantes/contratantes del sorteo autorizan que se utilice su número de documento de identidad, nombre y apellido en correos electrónicos, página web, y redes sociales, en caso sea elegido como el ganador, según lo indicado en párrafos precedentes y la Política de Privacidad. La información de los ganadores que se publicará en la web será el número de documento de identidad, nombres y apellidos.

**Entrega de premios:** PROTECTA SECURITY contactará a los ganadores del sorteo por correo electrónico, con la finalidad de informar los pasos para el envío del premio. Es responsabilidad de cada ganador asegurarse que sus datos se mantengan vigentes. El premio será enviado con el proveedor ROMA LOGISTICA E.I.R.L. hacia Lima Metropolitana o provincias, con un plazo de entrega de hasta 7 días hábiles, al domicilio del ganador, o al que el ganador designe con posterioridad por conveniencia. Si el ganador estuviese domiciliado en el extranjero, el premio deberá ser recogido de las oficinas de PROTECTA SECURITY por el ganador o por la persona que este designe para tales efectos.

PROTECTA SECURITY hará sus mejores esfuerzos por contactar al ganador para coordinar la entrega del premio. En caso el contacto con el ganador no fuese posible o el intento de entrega no fuese exitoso, PROTECTA SECURITY mantendrá en custodia el premio, y el ganador contará con un plazo máximo de 15 días, desde la fecha de sorteo, para poder reclamarlo. Caso contrario, perderá su derecho al premio, y PROTECTA SECURITY entregará el premio a un nuevo ganador.

**Facultades del organizador:** PROTECTA SECURITY se reserva el derecho de establecer o pronunciarse sobre situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas Bases. Asimismo, PROTECTA SECURITY podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador e impidan su ejecución. Cualquiera de las situaciones anteriormente mencionadas se ajustará a la legislación vigente en la materia y será debidamente comunicada a los participantes.

**Aceptación de las bases:** La participación de los contratantes en la promoción implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones antes descritas, y el reconocimiento de las decisiones que el organizador tome con relación al presente sorteo tendrá carácter de definitivas e inapelables, toda vez que las mismas respetarán la legislación aplicable.

**Contacto:** Los clientes participantes/contratantes podrán formular sus consultas sobre el sorteo y sus resultados a través de nuestros canales de atención al cliente:

- Correo electrónico: [clientes@protectasecurity.pe](mailto:clientes@protectasecurity.pe)
- Central telefónica: Lima 391 3000 | Provincia: 080111278 (Marcando la opción 3)
- WhatsApp: 945811540
- Atención presencial en Av. Domingo Orué N° 165 8vo Piso-Surquillo

Horario de atención para todos los canales: de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. excepto feriados.